

DISTRIBUIÇÃO NO BRASIL:

SEMESP 

ESAL
Revista de Educación Superior en América Latina

Número 4, julio-diciembre de 2018

ISSN: 2539-2522

<http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/esal/>

esal@uninorte.edu.co

Universidad del Norte, Colombia

Center for International Higher Education (CIHE), Boston College

Centro de Estudios en Políticas y Prácticas en Educación (CEPPE), PUC de Chile

Sindicato das Mantenedoras de Ensino Superior (SEMESP), Brasil

Editor

Iván F. Pacheco

Editor asociado

Alexander Villarraga Orjuela

Comité Editorial

Alberto Roa Varelo

Hans de Wit

Liz Reisberg

Fábio Reis

Andrés Bernasconi

Una realización de

Editorial Universidad del Norte

Coordinadora editorial

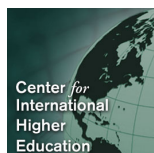
Zoila Sotomayor

Asistente editorial

Farides Lugo Zuleta

Diseño y diagramación

Luis Gabriel Vásquez M.



Contenido

Presentación.....	1
-------------------	---

Internacionalización

CLAROSCUROS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ARGENTINA.....	2
---	---

Ariadna Guaglianone

Marcelo Rabossi

ESTRATEGIAS UNILATERALES PARA EL RECONOCIMIENTO DE TÍTULOS EN AMÉRICA LATINA.....	6
---	---

Iván F. Pacheco

Normatividad

REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y DEL MERCADO DE TRABAJO DE NIVEL SUPERIOR EN BRASIL.....	9
--	---

Simon Schwartzman

Profesión académica

EVOLUCIÓN DE LA PROFESIÓN ACADÉMICA EN UNIVERSIDADES CENTRADAS EN LA INVESTIGACIÓN EN CHILE.....	11
--	----

Daniela Véliz

Desde la Red

Desde la Red	14
--------------------	----

PRESENTACIÓN

Este cuarto número de ESAL contiene artículos sobre Argentina, Brasil, Chile y América Latina. Ariadna Guaglianone y Marcelo Rabossi presentan los actores, los programas prioritarios, las debilidades, oportunidades y estrategias de la internacionalización en Argentina. Iván Pacheco presenta un conjunto de estrategias unilaterales para el reconocimiento de títulos en América Latina. Simón Schartzman presenta los desafíos de la regulación de la educación superior y del mercado de trabajo de nivel superior en Brasil y Daniela Véliz ofrece un perfil evolutivo de la facultad en las universidades centradas en la investigación en Chile.

Finalmente, en Desde la Red, presentamos enlaces a artículos sobre temas de educación superior publicados en otros medios, con una sección especial sobre la CRES 2018, y enlaces a documentos sobre reforma educativa en la región.

En ESAL estamos permanentemente interesados en contribuciones sobre la educación superior en América Latina. Los autores potenciales son invitados a someter sus artículos utilizando el portal (OJS), así como a contactar a los editores para compartir ideas sobre posibles artículos.

Iván Pacheco
Editor

CLAROSCUROS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ARGENTINA

Ariadna Guaglianone

Doctora en Ciencias sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso). Secretaria de Investigación de la Universidad Abierta Interamericana, Argentina.

Marcelo Rabossi

Doctor en Educación por la Universidad del Estado de New York, Albany. Profesor investigador en la Universidad Torcuato di Tella, Argentina.

El término *internacionalización* es de definición simple y compleja a la vez. Por un lado, su interpretación resulta intuitiva si la comprendemos como aquel proceso de intercambio de ideas, recursos, bienes, servicios y personas de un país a otro. Sin embargo, cuando se lo circunscribe al universo de la educación superior, dada la cantidad de actores e intereses en juego más las asimetrías de poder que presentan los sistemas universitarios del centro industrializado versus la periferia en vía de desarrollo, su definición y los resultados que de la internacionalización se desprenden se presentan complejos.

“ Su definición y los resultados que de la internacionalización se desprenden se presentan complejos ”

Internacionalización e impacto a nivel de macro políticas y estructuras organizacionales

La internacionalización genera movilidades entre países de, por ejemplo, estudiantes, docentes, investigadores, inclusive, de administrativos. Asimismo, el conocimiento generado en las universidades circula sin grandes

barreras a través de publicaciones en revistas internacionales y a partir de la organización de conferencias y congresos internacionales, a los que asisten académicos de todas partes del mundo. Por otro lado, internacionalización implica influencia sobre contenidos curriculares y métodos de enseñanza de un país a otro, así como en lo que respecta al diseño organizacional de una institución de educación superior, o cómo un país imagina el perfil de crecimiento y coordinación de su sistema universitario. En este sentido, hay referentes exitosos que se toman como modelos a seguir.

Desde la periferia y hacia el centro

Una particularidad que ha traído aparejada la internacionalización es que el flujo de estudiantes e investigadores transita casi en una sola dirección. Existen hoy más de cinco millones de estudiantes internacionales que mayormente se trasladan desde las universidades de países periféricos hacia las ubicadas en los centros desarrollados. Así, solo cinco países reciben a casi cinco de cada diez estudiantes extranjeros. Estados Unidos de América, Gran Bretaña, Australia, Francia y Alemania son los grandes exportadores y ganadores de este intercambio internacional de saberes. Por su parte, el gran

importador de conocimiento resulta ser Asia, mayormente China, cuyos países buscan en las universidades occidentales de mayor prestigio un lugar para los más de 2.5 millones de estudiantes que recorren el mundo. América Latina y el Caribe, en este juego internacional, solo aporta el 5% de la totalidad de estudiantes que se movilizan de un país a otro, siendo sus principales destinos otros países de la región.

“ Estados Unidos de América, Gran Bretaña, Australia, Francia y Alemania son los grandes exportadores y ganadores de este intercambio internacional de saberes ”

Internacionalización en Argentina. Principales actores

Dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), la Argentina da forma a su política de vinculación internacional a través del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (Piesci). A partir del mismo, se desarrollan actividades de cooperación internacional, promoción de la universidad argentina en el mundo, así como se articulan las demandas y necesidades del sistema universitario argentino con sus contrapartes del exterior. Estas políticas buscan, por un lado, mejorar la calidad y pertinencia del sistema universitario argentino, a partir del diseño de programas y proyectos específicos que tienden, fundamentalmente, a incrementar el intercambio y la movilidad de estudiantes y docentes de grado y posgrado. Por otro lado, se busca aprovechar al máximo las oportunidades que el mundo de la cooperación educativa y académica ofrece en el ámbito nacional. Esto se pone en práctica mediante conductas de cooperación solidaria y de conformación de redes interinstitucionales perdurables.

Asimismo, en el marco del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, la Dirección Nacional de Cooperación e Integración Institucional participa en actividades de cooperación técnica internacional que se relacionen con la ciencia, la tecnología y la innovación productiva. La colaboración se implementa a través de la realización de proyectos conjuntos de investigación, la organización de distintos tipos de eventos, la creación de centros binacionales y el otorgamiento de becas para capacitación.

Programas prioritarios de internacionalización desarrollados por las universidades

La movilidad de estudiantes y profesores constituye uno de los modos más generalizados de puesta en marcha de actividades de internacionalización. En el caso de intercambio de alumnos, se observa que la casi totalidad de los programas se concentran en el desarrollo de vínculos con América Latina. De hecho, el 92% de los alumnos extranjeros en universidades argentinas proviene de dicha región. Por otro lado, y en lo concerniente a docentes e investigadores argentinos hacia destinos internacionales, se advierte una mayor interacción con países de la Unión Europea. La conformación de redes y asociaciones internacionales entre universidades ha sido otra de las modalidades en las que se ha concretado la internacionalización de la educación superior en el país, generando así las condiciones necesarias para una cooperación más extendida en el tiempo. Una última forma de internacionalización de la educación superior con crecimiento reciente en Argentina es la creación de carreras (de grado y posgrado) con doble titulación (nacional y extranjera). De cualquier manera, dicha modalidad no se encuentra aún demasiado extendida.

“ La conformación de redes y asociaciones internacionales entre universidades ha sido otra de las modalidades en las que se ha concretado la internacionalización de la educación superior ”

Posicionando a la ciudad: Programa *Study Buenos Aires*

La ciudad de Buenos Aires ha sido reconocida como la primera en la región por el *QS Best Students Cities Ranking 2018*, indicador que distingue a las mejores ciudades para seguir estudios universitarios, tomando en cuenta aspectos ambientales tales como: seguridad, variedad en la oferta académica, empleabilidad de los graduados, entre otros. Aquí, dos de cada tres extranjeros eligen universidades de gestión pública, mientras que el tercio restante opta por las universidades de gestión privada. En este sentido, la proporción no se distancia en demasía de lo que ocurre en el sistema argentino, en donde las instituciones estatales concentran el 77% de los alumnos.

Consciente de su potencial como urbe académica (la ciudad concentra más de la mitad de los alumnos de las privadas y aproximadamente un 20% de las universidades públicas), el Gobierno de la Ciudad (CABA) ha puesto en funcionamiento, a partir de 2016, el programa *Study Buenos Aires* con el objetivo de mejorar la experiencia de los estudiantes internacionales. El programa trabaja de forma conjunta con las universidades y los centros educativos para brindar al estudiante una mejor contención a su llegada y durante su estadía. También relaciona a los visitantes con otros alumnos que están realizando una misma experiencia con el objetivo de transmitir los conocimientos y aprendizajes adquiridos.

Debilidades, estrategias y oportunidades de la internacionalización

Existe en las instituciones de educación superior una importante dispersión de las áreas a cargo de las políticas de internacionalización. En general, las oficinas de programas internacionales se ocupan de las actividades de movilidad y, dentro de la movilidad, el intercambio con la oferta de programas cortos con convenios con otras instituciones. En cambio, la oferta vinculada al cursado de carreras completas, en general las realizan las áreas de admisiones o promoción de la universidad. Así podrían perderse oportunidades de vinculación con universidades extranjeras. Por otro lado, un obstáculo

para aumentar la demanda de estudiantes internacionales es la dificultad de ampliar las ofertas de estudios en idiomas extranjeros, principalmente en inglés. En ese sentido, los países que han logrado captar un gran número de estudiantes internacionales ofrecen programas en dicha lengua. Así, la Argentina debería flexibilizar las políticas de incorporación de cursos y carreras en idioma extranjero para lograr una mejor conexión con la comunidad global. Asimismo, la no muy alta cantidad de estudiantes argentinos que dominan otras lenguas limita la internacionalización desde el país hacia instituciones de los países desarrollados. De esta manera, el conocimiento de los idiomas debería constituirse en una cuestión central de la internacionalización, en una política de Estado. La cuestión lingüística requiere de un trabajo de articulación entre las políticas de internacionalización que se desarrollen desde el Estado y las instituciones de educación superior.

Un obstáculo para aumentar la demanda de estudiantes internacionales es la dificultad de ampliar las ofertas de estudios en idiomas extranjeros, principalmente en inglés

Si bien existe en el país líneas o ideas fuerza sobre la internacionalización de la educación superior, no se ha elaborado desde los actores clave del sistema un documento que explicita cuál es la política de Argentina en relación a su inserción en el mundo académico internacional. Un documento oficial que defina las políticas públicas estratégicas para la internacionalización se constituiría en una ruta de acción para coordinar las prácticas de las universidades del sistema y así aprovechar las oportunidades que se le presentan. Por ejemplo, la delegación en Buenos Aires de la Comisión Europea ha designado a la Argentina para que se convierta en punto focal de los programas de la Unión Europea (UE) como los Erasmus, los Tempus y los programas de la UE para el sector universitario en terceros países extracomunitarios. Esta posibilidad debería capitalizarse a partir de la conformación de nuevas redes para el desarrollo de la

cooperación científica y la obtención de financiamiento para retroalimentar las políticas de internacionalización a partir de la búsqueda de nuevos socios. Por otro lado, la Argentina se encuentra enfocada, principalmente, en las relaciones de cooperación con América Latina. Sería entonces deseable el establecimiento de vínculos con nuevos países como el eje Japón-Corea del Sur e Indonesia y también con socios nuevos a nivel bilateral en América como, por ejemplo, Canadá, México y Colombia. Otros destinos a tener en cuenta, dada la complementariedad y potencialidad económica de la asociación, podrían ser Australia, Nueva Zelanda, Suecia, Dinamarca y Norue-

ga; países que cuentan con instituciones de educación superior de gran tradición y excelencia académica.

“ Un documento oficial que defina las políticas públicas estratégicas para la internacionalización se constituiría en una ruta de acción para coordinar las prácticas de las universidades del sistema y así aprovechar las oportunidades que se le presentan ”

ESTRATEGIAS UNILATERALES PARA EL RECONOCIMIENTO DE TÍTULOS EN AMÉRICA LATINA

Iván F. Pacheco

Consultor en Educación Superior, Research Fellow del Center for International Higher Education (CIHE) de Boston College y ex Director de Calidad para la Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Ya es lugar común decir que la movilidad académica en el mundo ha crecido a un ritmo sin precedentes. De dos millones de estudiantes internacionales en 2002, se pasó a cinco millones en 2016 y se calcula que para 2020 habrá ocho millones. La movilidad académica al interior de la región de América Latina y el Caribe sigue siendo débil, y el porcentaje de estudiantes de estos países con capacidad para cursar estudios en el exterior es bajo. No existe un país latinoamericano capaz de competir con Estados Unidos, China o India (los pesos pesados mundiales) en términos de estudiantes enviados o recibidos, pero nuestros estudiantes juegan un papel importante en la renovación y actualización de conocimiento en la región.

“ No existe un país latinoamericano capaz de competir con Estados Unidos, China o India (los pesos pesados mundiales) en términos de estudiantes enviados o recibidos, pero nuestros estudiantes juegan un papel importante en la renovación y actualización de conocimiento en la región ”

Convenios de reconocimiento

Los convenios de reconocimiento de títulos son quizás la herramienta más antigua para fomentar la movilidad académica y profesional; en la actualidad todavía juegan un papel importante. Por ejemplo, la Convención sobre el Ejercicio de Profesiones Liberales (México, 1902) y la Convención para el Ejercicio de Profesiones Liberales para Centro América (Washington, 1923) aún son instrumentos válidos. A ellos es necesario sumar un buen número de acuerdos bilaterales, algunos de los cuales fueron firmados, pero nunca efectivamente incorporados en la normatividad de los países signatarios.

El Convenio de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe de 1974, promovido por la Unesco, fue el primero de su tipo y sirvió de modelo para los suscritos posteriormente en otras regiones, pero su representatividad y alcance fueron escasos: solo 13 de los 33 países de la región lo suscribieron, luego Chile (1987) y Brasil (1998) se apartaron de él, depositando los correspondientes instrumentos de denuncia. A pesar de los esfuerzos de IESALC, este convenio no ha sido revisado ni actualizado.

Mientras tanto, otras regiones ya han actualizado y enriquecido sus acuerdos regionales: la actualización del acuerdo para la Región Europea (Acuerdo de Lisboa, 1997) contribuyó a la consolidación de la movilidad académica en la región. Los acuerdos de Asia y el Pacífico (2011), y África (2014), tomando elementos de sus predecesores, incorporaron elementos de innegable importancia para el mundo contemporáneo, tales como: la inclusión del suplemento de diploma o el reconocimiento de la situación de los refugiados; la importancia de la acreditación de instituciones y programas; y la relevancia de sistemas de recolección y difusión de información.

“ Los acuerdos de Asia y el Pacífico (2011), y África (2014), tomando elementos de sus predecesores, incorporaron elementos de innegable importancia para el mundo contemporáneo ”

La Unesco se ha lanzado a la empresa de promover un convenio mundial de reconocimiento de cualificaciones relativas a la educación superior. Varios de los elementos incluidos en los acuerdos regionales han sido retomados para el Convenio Global, como se puede apreciar al comparar sus textos con los propósitos declarados en la página web del convenio. Tal como está previsto, el acuerdo no implicaría el reconocimiento automático de títulos, y no busca reemplazar los acuerdos regionales, los cuales conservarían su vigencia. Este convenio busca abordar temas tan importantes como: la búsqueda de procedimientos de reconocimiento transparentes, fiables y no discriminatorios; la coherencia a escala internacional de los procesos de reconocimiento, la instauración de un clima de confianza entre las autoridades nacionales y las entidades encargadas del reconocimiento, entre otros. El texto del acuerdo no será presentado antes de 2019; luego faltaría todo el proceso de socialización, consulta formal, aprobación y firma de los países. Es decir, la búsqueda de herramientas complementarias a los acuerdos de reconocimiento de títulos sigue teniendo sentido.

Evaluación de estudios

La evaluación detallada de programas y contenidos de estudios hoy resulta ser una estrategia obsoleta y difícil de mantener, pero en ausencia de convenios de reconocimiento de títulos, es a la que se acude con más frecuencia. Esta opción encuentra desafíos cada vez mayores, debido al crecimiento del número de estudiantes internacionales (lo que hace que el volumen de solicitudes se torne inmanejable) y la creciente complejidad de los sistemas educativos, debida, en parte, al aumento en el número y los tipos de instituciones y programas.

En ocasiones, como parte del proceso de homologación se debe identificar, en el país de destino, programas de estudio similares o equivalentes a los cursados en el país de origen para determinar que son “homologables”. Esta exigencia tiende a desestimular la circulación de conocimiento y talento humano, además disminuye la capacidad de acoger a talento humano de alto nivel en el país receptor, particularmente en áreas que todavía no están desarrolladas.

Herramientas alternativas

Si bien la firma de convenios contribuye al reconocimiento de títulos y diplomas entre los países signatarios, la práctica indica que, con frecuencia, los estudiantes cursan sus programas en países con los que no hay acuerdo. Para ilustrar este punto basta señalar que aunque Estados Unidos es el principal destino de los estudiantes internacionales de la mayoría de los países de América Latina, no tiene convenios de reconocimiento de títulos con ninguno de ellos. Esta realidad ha obligado a identificar estrategias y mecanismos diferentes a los convenios para simplificar el proceso de reconocimiento.

“ Aunque Estados Unidos es el principal destino de los estudiantes internacionales de la mayoría de los países de América Latina, no tiene convenios de reconocimiento de títulos con ninguno de ellos ”

Algunos países han desarrollado estrategias unilaterales para reconocer títulos y grados ofrecidos por instituciones en las que el país de destino decide confiar. Tales estrategias buscan, en la medida de lo posible, evitar evaluaciones académicas detalladas, garantizando a la vez calidad en la formación. Colombia ha desarrollado una serie de criterios adicionales a la existencia de convenios, incluyendo que el programa o la institución de origen se encontraran acreditados por agencias reconocidas en sus respectivos países (aun sin convenio específico), o que se hubieren aprobado en años recientes, al menos tres solicitudes de la misma institución y programa (caso similar o precedente administrativo). Ecuador elaboró una lista de instituciones alrededor del mundo en las que el gobierno confía y para las que procede el registro automático. Perú contempla el reconocimiento para títulos de universidades de países con los que no hay convenio, siempre y cuando figuren “dentro de las 400 primeras de cualquiera de los siguientes rankings: QS World University Rankings (QS), Academic Ranking of World Universities -ARWU, Times Higher Education (THE Ranking); y, Scimago Institutions Rankings (SIR), entre alguna de sus ediciones entre el 2003 y el 2017”.

La necesidad de información confiable sobre instituciones y programas es una constante a estos mecanismos unilaterales y, a veces, puede darse también con respecto a países con los cuales hay convenios. Algunos acuerdos de reconocimiento contemplan la obligación de mantener a disposición de la contraparte listas actualizadas de programas e instituciones. Con frecuencia esta obligación se incumple, lo que afecta la ejecución de los acuerdos. Las redes [ENIC-NARIC](#) pueden ayudar a resolver parte de esa carencia de información. Incluso países no signatarios de estas convenciones pueden acceder a buena parte de los recursos allí disponibles. La información sobre los países que integran estas redes está disponible para el público y puede ser utilizada por quienes evalúan

las credenciales académicas. Sin embargo, sólo los países miembros ofrecen información completa y confiable a través de esta página web.

Mientras los convenios de reconocimiento de títulos parten del supuesto de la reciprocidad, el uso de estrategias unilaterales reconoce la asimetría en las dinámicas internacionales de educación superior y busca atraer talento humano de alto nivel, ya sea de nacionales o extranjeros.

Mientras los convenios de reconocimiento de títulos parten del supuesto de la reciprocidad, el uso de estrategias unilaterales reconoce la asimetría en las dinámicas internacionales de educación superior

Existen dos desventajas de estas estrategias: i) la incapacidad de exigir trato similar a los nacionales en países con los que no se tiene convenio; y ii) la ausencia de mecanismos directos de comunicación entre los países que aplican la estrategia y las fuentes de reconocimiento. Por ejemplo, Perú no tiene ningún grado de injerencia en la forma como se elaboran los rankings, por lo que debe asumir de manera integral la validez de los criterios empleados en su elaboración. Adicionalmente, el uso unilateral de estrategias de reconocimiento de títulos exige un conocimiento profundo de los sistemas de educación superior de los otros países, lo cual es un reto adicional. Sin embargo, la adopción de estas estrategias tiene sentido en el mundo actual y puede ser el camino a seguir para los países interesados en atraer y retener talento calificado.

REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y DEL MERCADO DE TRABAJO DE NIVEL SUPERIOR EN BRASIL*

Simon Schwartzman

Miembro del Consejo Nacional de Evaluación de la Educación Superior de Brasil y de la Academia Brasileña de Ciencias. Becario Fullbright New Century (2009-2010).

simon@schwartzman.org.br

Por solicitud del Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA), para el proyecto “*Desafios da Nação*”, preparé un artículo sobre las perspectivas de la educación superior en Brasil, que acaba de ser publicado. Entre los diversos asuntos tratados, destaco el sistema de regulación de la educación superior; el mercado de trabajo y sus efectos perversos.

Brasil presenta una paradoja: la existencia de un sistema de regulación de la educación superior extremadamente complejo y costoso, al mismo tiempo, el casi total *laissez faire* que impera en la práctica. La regulación de los cursos de pregrado se da por medio del Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior (Sinaes), que es administrado por el *Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira* (Inep), una agencia del Ministerio de Educación. El sistema está formado por una serie de indicadores, incluyendo el Examen Nacional de Desempeño de los Estudiantes (Enade); las evaluaciones realizadas por los estudiantes; las características de los cursos, como número de profesores doctores contratados a tiempo completo; y otros,

que se combinan para constituir el “concepto preliminar del curso”, en una escala de cinco puntos. Para la autorización y la acreditación de los cursos de las instituciones federales y privadas, hechas por la Secretaría de Regulación y Supervisión de la Educación Superior del Ministerio de Educación (Seres), el Inep mantiene un sistema de evaluaciones *in situ*, que involucra cientos de consultores que viajan por el país con formularios detallados que deben diligenciarse. Corresponde a los estados y municipios evaluar las instituciones públicas de sus jurisdicciones.

Brasil presenta una paradoja: la existencia de un sistema de regulación de la educación superior extremadamente complejo y costoso, al mismo tiempo, el casi total *laissez faire* que impera en la práctica

* Este artículo es una traducción de la versión original en portugués, publicada en el blog del autor el 26 de abril de 2018.

Además de este sistema, Brasil posee un gran número de profesiones legalmente reguladas y consejos profesionales que velan por el mercado de trabajo de sus afiliados y, en algunos casos, como en la medicina y en el derecho,

participan directamente en los procesos de autorización y acreditación de cursos en sus áreas, incluso de universidades que son constitucionalmente autónomas.

“ Los sistemas de evaluación, incluido el Enade, no trabajan con estándares o referencias explícitas de calidad ”

El resultado de todo este sistema, que consume recursos considerables tanto del gobierno como de las instituciones y estudiantes evaluados, debería ser la garantía de un alto nivel de calidad, pero no hay evidencia de que esto de hecho ocurra. Una de las razones es que los sistemas de evaluación, incluido el Enade, no trabajan con estándares o referencias explícitas de calidad; estos se limitan a distribuir todos sus indicadores en las curvas de Gauss que sólo pueden decir qué cursos son mejores o peores dentro de su sistema grupo, pero no pueden concluir si tienen calidad aceptable o no. Adicionalmente, no existen mecanismos que induzcan a las instituciones mal evaluadas a mejorar su desempeño. En algunos casos extremos, el Ministerio de Educación puede exigir ajustes e incluso impedir el funcionamiento de instituciones privadas, pero no tiene ese poder en relación con universidades públicas creadas por ley. En estas evaluaciones, instituciones públicas que cuentan con más recursos y reclutan a alumnos de niveles socioeconómicos más elevados generalmente salen mejor libradas, y por eso siempre escapan a las eventuales sanciones.

“ El Ministerio de Educación puede exigir ajustes e incluso impedir el funcionamiento de instituciones privadas, pero no tiene ese poder en relación con universidades públicas creadas por ley ”

Aparte de no producir los resultados esperados en términos de mejora de calidad, el actual sistema de evaluación tiene dos efectos perversos: i) el primero es que, sobre todo a través del Enade, impone a todas las instituciones un modelo único, dificultando la diversificación de propuestas pedagógicas y formativas; y ii) el segundo es que estimula varios comportamientos oportunistas de manipulación de los indicadores (*gaming*). Por ejemplo, algunas instituciones privadas, en busca de mejores resultados que puedan utilizar en su marketing, seleccionan a los mejores estudiantes para hacer el Enade, crean cursos de maestría o contratan profesores con doctorado, solamente para ganar más puntos en las evaluaciones.

“ Las decenas de profesiones reguladas por ley en Brasil son una anomalía cuya función, casi exclusiva, es cuidar de la reserva de mercado de sus afiliados ”

La actual regulación del mercado de trabajo, rara vez discutida, es también preocupante y necesita ser modificada. Las decenas de profesiones reguladas por ley en Brasil son una anomalía cuya función, casi exclusiva, es cuidar de la reserva de mercado de sus afiliados. Lo normal sería que este control sólo existiera para profesiones que ponen en riesgo la vida o el patrimonio de las personas, como son los casos típicos de la medicina, la ingeniería y el derecho. Las asociaciones profesionales desempeñan una función importante cuando velan por la calidad de los graduados, a través de sistemas de certificación y cuando ejercen un papel efectivo velando la ética profesional de sus afiliados. Pero, se vuelven disfuncionales cuando operan para cerrar el mercado de trabajo, cercenando la actividad profesional en áreas que no deberían ser reguladas, e interfiriendo en la creación y expansión de cursos para reducir la competencia.

El texto completo en portugués está [disponible aquí](#).

EVOLUCIÓN DE LA PROFESIÓN ACADÉMICA EN UNIVERSIDADES CENTRADAS EN LA INVESTIGACIÓN EN CHILE*

Daniela Véliz

Profesora asistente y directora de desarrollo académico de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctora en Educación Superior de la Universidad de Maine.

Múltiples estudios sugieren que la profesión académica en todo el mundo ha sido influenciada en gran medida por el modelo universitario de investigación de EE. UU. Chile, como otros países latinoamericanos, no ha sido una excepción. Sin embargo, pocas universidades chilenas pueden aspirar al modelo de investigación de los EE. UU., considerando la pequeña economía del país. Una de las principales razones por las que hay pocas instituciones de investigación en economías emergentes como Chile es que este tipo de instituciones requiere amplios recursos estructurales y financieros para apoyar la investigación y los estudiantes, tales como laboratorios apropiados, bibliotecas y otras instalaciones para que prospere la investigación.

“ Pocas universidades chilenas pueden aspirar al modelo de investigación de los EE.UU., considerando la pequeña economía del país ”

En este sentido, Chile es un estudio de caso interesante por la forma en que el sistema de educación superior ha progresado en los últimos sesenta años. En la década de 1960, la mayoría de los profesores universitarios de Chile fue contratada como docentes que trabajaban a tiempo parcial, a diferencia de los profesores de instituciones estadounidenses o europeas que, por historia, han sido contratados principalmente a tiempo completo. Asimismo, hasta finales de la década de 1990, la mayoría de las universidades latinoamericanas –con excepción de las de Brasil, donde la profesionalización de la academia se dio con anterioridad– no exigía que los profesores tuvieran un doctorado y en ellas la actividad de investigación tampoco era un requisito de trabajo. En Chile, las universidades se centraron en educar y capacitar profesionales hasta 1967, cuando una reforma universitaria integral marcó el comienzo de una nueva era para la educación superior con énfasis en la equidad social, la

* Este artículo es traducción del blog The Evolving Faculty Profile at Research-Centered Universities in Chile, publicado inicialmente en *The World View, de Inside Higher Ed* y se basa en el trabajo de investigación: Véliz-Calderón, D.; Theurillat, D.; Paredes, V. y Pickenpack, A. (2018). La evolución de la profesión académica en las universidades de investigación en Chile. *Archivos de análisis de políticas educativas*, 26(17). DOI: <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.26.3262>

democracia y la modernización. Este cambio en la estructura y el propósito de las universidades chilenas dio como resultado la rápida expansión de la matrícula de estudiantes, debido al compromiso con la educación superior gratuita, así como la ratificación de la autonomía institucional.

Directamente relacionada con el desarrollo de la profesión académica en Chile, fue la creación del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondecyt), la principal fuente de financiamiento de investigación en el país hasta hoy

Como parte de esta reforma nacional, se esperaba que las universidades se enfocaran más en la investigación académica. El sistema de educación superior respondió a esta nueva tendencia aumentando el número de académicos con un perfil de investigación, instalando nuevos mecanismos para financiar proyectos de investigación, fomentando la capacitación en el extranjero e invirtiendo en las profesiones científicas. Después del golpe de Estado de 1973, se implementaron más reformas de educación superior que afectaron aún más la profesionalización académica en Chile, haciendo que las universidades fueran más competitivas, diferenciadas, orientadas a las masas y comercializadas. En otras palabras, estas reformas adicionales introdujeron más principios neoliberales en el sistema de educación superior chileno. Directamente relacionada con el desarrollo de la profesión académica en Chile, fue la creación del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondecyt), la principal fuente de financiamiento de investigación en el país hasta hoy.

Con el regreso de Chile a la democracia en 1990, la masificación se aceleró, seguida de una inversión en el aseguramiento de la calidad introducida en 1999, luego formalizada en 2006 con la creación de la Agencia Nacional de Acreditación (CNA).

Otra política que impactó la educación superior fue la expansión de los programas de becas de postgrado, a través del programa de becas **Presidente de la República** para estudios en el extranjero, lanzado en 1981; y la creación del programa Becas Chile, en 2008, que impulsó las becas para estudios de doctorado. Para 2014, se habían otorgado 10.598 becas de doctorado, un número considerable para un sistema de educación superior pequeño que dependía principalmente de docentes a tiempo parcial. Es importante destacar que el número de personas con un doctorado en Chile aumentó de 1500 en 1990 a un estimado de 8568 en 2018.

Para 2014, se habían otorgado 10.598 becas de doctorado, un número considerable para un sistema de educación superior pequeño que dependía principalmente de docentes a tiempo parcial

No hay duda de que todas estas políticas y reformas dieron forma a la profesión académica en Chile de una manera u otra, pero particularmente para los académicos en instituciones orientadas a la investigación. Solo seis universidades se consideran actualmente instituciones orientadas a la investigación según algunos rankings nacionales. Estas instituciones representan la mayor parte de la productividad de investigación del país y hacen que Chile sea altamente productivo en comparación con el resto de América Latina en términos de publicaciones de investigación revisadas por pares.

Hoy, las universidades orientadas a la investigación en Chile tienen una jerarquía académica comparable a la de las instituciones de EE. UU. Por ejemplo, muchas de estas instituciones aplican a su profesorado un período que oscila entre siete y diez años antes de obtener el rango de profesor asociado (algo similar al *tenure* de EE. UU). Sin embargo, esta tendencia solo es evidente en las instituciones más prestigiosas del país. Estas prestigiosas instituciones también han aumentado las expectativas de los miembros de su planta académica de tiempo completo,

convergiendo en un título de doctorado o su equivalente para disciplinas más profesionales o artísticas, como la calificación mínima para el empleo. Con el tiempo, los requisitos para ascender en el escalafón académico en este tipo de instituciones se han vuelto más estrictos. Esta tendencia está alineada con las políticas que definen la iteración actual del programa Becas Chile.

“ Hoy, las universidades orientadas a la investigación en Chile tienen una jerarquía académica comparable a la de las instituciones de Estados Unidos ”

Si bien es cierto que la profesionalización de la carrera académica en Chile, particularmente en las instituciones orientadas a la investigación, ha evolucionado con el tiempo, tendiendo a imitar el modelo universitario de investigación de EE. UU., los objetivos nacionales detrás de estas reformas no están del todo claros. Los académicos han sugerido que el modelo de investigación intensiva confiere prestigio y estatus de élite, pero las reformas también pueden haber tenido como objetivo impulsar un crecimiento institucional, un deseo

para muchas instituciones. Además, las crecientes limitaciones económicas pueden motivar a las instituciones a competir por becas de investigación financiadas con fondos públicos y otras fuentes de financiamiento externo como parte central de la estrategia financiera de la universidad y, por lo tanto, en una parte central de lo que se espera de los académicos.

“ Los académicos han sugerido que el modelo de investigación intensiva confiere prestigio y estatus de élite, pero las reformas también pueden haber tenido como objetivo impulsar un crecimiento institucional ”

Aunque el modelo de institución de investigación en economías emergentes, como Chile, es difícil de implementar debido a los variados recursos y condiciones requeridos, el deseo de contribuir a la producción de conocimiento y convertirse en una institución de investigación de élite es extremadamente atractivo, sin importar el contexto local o las presiones resultantes sobre las instituciones nacionales.

DESDE LA RED

Aquí presentamos un resumen de noticias y documentos de interés, producidos durante el semestre previo a la publicación de cada número de ESAL. En esta edición incluimos una sección especial sobre la CRES 2018, nuestra habitual sección con artículos de *International Higher Education* (IHE), y una nueva sección con artículos tomados de *The World View*. Adicionalmente, hay textos de Simon Scharzman y una breve sección con textos sobre reforma educativa en distintos países.

Sobre la CRES 2018

La realización de la III Conferencia Regional sobre Educación Superior (CRES), que tuvo lugar en Córdoba, Argentina, del 4 al 5 de junio, contó con multitudinaria asistencia y amplio cubrimiento en los medios. A continuación, algunos de los muchos artículos que se ocuparon del tema:

A commitment to social transformation in Latin America

University World News. Michaela Martin y Pedro Henriquez, 22 de junio de 2018

Balance y declaración de la CRES 2018: Del optimismo a la desilusión

El Observatorio de la Educación Superior, Colombia, junio 15 de 2018

Llaman a actuar en contra de mercantilización de educación

La Jornada, México, junio 14 de 2018

La CRES 2018 reafirmó que la educación superior es un deber de los Estados

El Diario de Carlos Paz, Argentina, junio 18 de 2018

Educação superior não pode mais ser vista como privilégio, afirmam participantes da CRES 2018

Universidade Federal de Minas Gerais, junio 15 de 2018

Desde *International Higher Education*

International Higher Education (IHE) es una publicación trimestral del Centro para la Educación Superior Internacional, de *Boston College*.

An Agenda in Motion: Women's Issues in Latin American Higher Education

Alma Maldonado-Maldonado, Felicitas Acosta. Volumen 94, 2018

Reconsidering Private Higher Education in Brazil

Targino de Araújo Filho. Volumen 94, 2018

El fuerte y sustentable crecimiento privado en México: ¿Cuál es el rol del gobierno?

Jorge Arenas y Daniel C. Levy. Volumen 93, 2018.

Desde *The World View*

The World View es un blog sobre temas de educación superior publicado en *Inside Higher Ed*. Estos son algunos artículos recientes relacionados con América Latina. En cada número de ESAL traducimos al español un texto escogido junto con los editores del blog. Adicionalmente, incluimos una lista de textos sobre la región allí publicados. Para este número traducimos *The Evolving Faculty Profile at Research-Centered Universities in Chile*, por Daniela Véliz. Otros artículos de interés son:

Student Loans in Brazil: Investment or Expenditure?

Niskier, Homridas-Caldas y Batourina. Mayo 13, 2018

Brasil está enfrentando grandes cambios sociales. El gobierno está trabajando en una lista de acciones impopulares para enfrentar la actual crisis económica.

Brazil's Newest Attempt at Internationalization

Roberto Arruda. Diciembre 7, 2017

Capes-PrInt es un nuevo intento de internacionalización que viene con un presupuesto menor que *Science Without Borders*, pero con objetivos más estratégicos.

Desde el Blog de Simon Schwartzma

Carlos Bielschowsky, presidente del consorcio cederj, analiza el tema de la educación superior a distancia en Brasil.

Carlos Bielschowsky: Problemas na oferta de Educação Superior à Distância (30 de mayo de 2018).

Sobre Reforma Legislativa y Política

Colombia

La Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (ACCEFyN), con la participación de miembros de otras academias, sociedades científicas y universidades, presentó el texto “Desafíos para el 2030”, con recomendaciones para los candidatos presidenciales en materia de ciencia y filosofía.

Brasil

El *Sindicato das Mantenedoras de Ensino Superior* (SENESP) elaboró el documento *Directrizes de Política Pública para o Ensino Superior Brasileiro*, con el que busca animar una discusión orientada a la producción de “una política pública clara, consistente y de largo plazo para la enseñanza superior en el país”.

Ecuador

Rector de la Universidad Andina afirma que reformar la Ley de Educación Superior es imperativo. Publicado el 28 marzo, 2018.

http://ecuadoruniversitario.com/noticias_destacadas/rector-de-la-universidad-andina-afirma-que-reformar-la-ley-de-educacion-superior-es-imperativo/?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+Ecuador+universitariocom+%28Bolet%C3%ADn+de+Noticias%29